

Aragón

CCOO se opone a la nueva orden de bilingüismo

EL PASADO 18 de febrero, el Gobierno aragonés publicó en el BOA la orden por la que se regula el Programa Integral de bilingüismo en lenguas extranjeras en Aragón para el curso 2013-14.

CCOO se ha opuesto frontalmente a esta orden en todos los foros de participación, sean mesas sectoriales o el Consejo Escolar de Aragón, porque supone básicamente un bilingüismo a coste cero para los centros públicos. Estos podrán solicitarlo en función del profesorado definitivo que tenga nivel B2 sin ningún recurso adicional y beneficiará fundamentalmente a los centros concertados cuyas patronales vienen contratando a su profesorado con ese nivel de idioma.

Para hacer patente su oposición, CCOO, junto con el resto de sindicatos de la Mesa sectorial, ha presentado un recurso de reposición contra dicha orden en la que señala que en la red pública en la que los centros de Infantil y Primaria son diferentes a los de Secundaria, una implantación no planificada, que queda al albur de la casuística de cada centro, facilitará que en numerosos casos no haya continuidad entre los modelos bilingües de los centros de Infantil y Primaria y los de Secundaria asociados. De esta forma se generará en la red pública un caos organizativo de gravísimas repercusiones sociales y pedagógicas.

Además, la orden presenta un fondo profundamente discriminatorio y fomenta la desigualdad de oportunidades ya que, debido a la falta de planificación, ni todos los alumnos ni todos los centros que lo deseen podrán acceder en igualdad de condiciones, con lo que ello puede suponer en el próximo proceso de escolarización.

Finalmente, la Plataforma por la Defensa de la Escuela Pública, en la que se integra CCOO, ha iniciado diversas movilizaciones como manifiestos, recursos, encierros, recogida de firmas para que esta orden de bilingüismo se retire y se elabore otra con el consenso de la comunidad escolar.